

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

ANUNCIO de 22 de septiembre de 2009, de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego, espectáculos públicos y/o protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos), Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Interesado: Samuel Orea Jiménez.

Expediente: GR-191/08-A.R.

Acto notificado: Resolución de sobreseimiento y archivo expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio López Castillo.

Expediente: GR-68/09-A.R.

Acto notificado: Propuesta de resolución de sobreseimiento y archivo expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Pedro Zamora Perea.

Expediente: GR-104/09-E.T.

Infracción: Grave (art. 15.q de la Ley 10/91).

Sanción: Multa de 250 euros.

Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Elisabeth Bédmar Hervilla.

Expediente: GR-150/09-P.A.

Infracción: Grave (art. 39.ñ de la Ley 11/03).

Sanción: Multa de 501 euros.

Acto notificado: Incoación expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 22 de septiembre de 2009.- El Delegado del Gobierno, Jesús Huertas García.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 22 de septiembre 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se notifica comunicación sobre expediente de reintegro que se cita.

Intentada la notificación sin éxito de la comunicación de reintegro de expediente núm. D158/09, de fecha 8 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla a De-

rechobientes de doña M.^a Luisa Alberro Sánchez, sin que se haya podido practicar la misma a los interesados, que tuvo su último domicilio conocido en C/ Resolana, 37, piso 3.º, letra 3, Sevilla, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la comunicación de reintegro reseñada.

Indicándole que dicha comunicación de reintegro se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, sita en la Avda. Ronda de Tamarguillo, s/n, de Sevilla, durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 22 de septiembre de 2009.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

ANUNCIO de 22 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se notifica comunicación de expediente de reintegro que se cita.

Intentada la notificación sin éxito de la comunicación de Reintegro de expediente núm. D162/09, de fecha 8 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, a don Francisco Andrés García Cabrera, sin que se haya podido practicar la misma al interesado, que tuvo su último domicilio conocido en C/ Duque de Montemar, 15, Esc. 3, piso 1.º, letra E, Sevilla, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la comunicación de reintegro reseñada.

Indicándole que dicha comunicación de reintegro se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, sita en la Avda. Ronda de Tamarguillo, s/n, de Sevilla, durante el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 22 de septiembre de 2009.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

ANUNCIO de 22 de septiembre de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se notifica resolución sobre expediente de reintegro que se cita.

Intentada la notificación sin éxito de la resolución de reintegro de expediente núm. D073/09N/idr, de fecha 13 de julio de 2009, de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, a doña Ana María Candón Peña, sin que se haya podido practicar la misma a la interesada, que tuvo su último domicilio conocido en C/ José Laguillo, 5, piso 3.º, letra C, Sevilla, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la resolución de reintegro reseñada.